ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . . 10.50 «
Por un año . . . . . 20.00 «
Número atrasado . . . . . 0.20 «

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 28 de Junio de 1894

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXI — Núm. 8.738

Almanaque

Hoy juéves 28—San Leon, papa y Clotilde reina.—*Ayuno y abstinencia.*

Van 179 dias transcurridos, faltando 186 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.

Cuarto menguante (3.er dia).

EL SIGLO

La cuestion tarifas

En la Aduana

El actual ministro de Relaciones Exteriores, ha resuelto dar á la prensa, todos aquellos informes de las legaciones y consulados, cuyo contenido interese el comercio y á las industrias nacionales.

Es el medio de estimular el celo de nuestros agentes en el exterior, que no pueden mirar con buenos ojos, que sus trabajos, muchas veces de interés palpitante y laboriosísimos, queden sepultados en los archivos, hasta que á los dos ó tres años, los desentierra el ministro para incluirlos en una voluminosa memoria, atestada de documentos insustanciales, que nadie lee, ni puede leer.

Nuestro ministro en la Argentina, por ejemplo, se viene preocupando desde hace tiempo del estudio de las corrientes comerciales en ambas Repúblicas del Plata y de averiguar por qué motivos el tránsito languidece en el puerto de Montevideo y cobra energía en el de Buenos Aires. Entre otros de sus trabajos, hemos leido una memoria interesantísima presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya publicacion habria sido conveniente, como medio de formar opinion acerca de las reformas y medidas aduaneras que exije la defensa de nuestro comercio de tránsito, de los jirones que aun conservamos de nuestro comercio de tránsito, antes tan activo y floreciente.

En estos dias, ha dirigido tambien el doctor Frias al ministerio de Relaciones Exteriores, varios informes relativos á tarifas de importacion, en los que demuestra la situacion peligrosa á que nos condenan nuestros brutales derechos, frente á la Argentina, que se preocupa con calor, en medio de su gran crisis, de abaratar la vida, de quitar alicientes al contrabando, con ayuda de reformas radicalísimas, que se desarrollarán sobre la base de una rebaja en los derechos de Aduana.

Publicamos en nuestra edicion de ayer el último de esos informes. Recuerda el doctor Frias que el Gobierno argentino ha nombrado una numerosa comision encargada de estudiar las leyes de Aduana, almacenaje y eslingaje, faros y avalices, guinches, puerto y muelle y tarifa de avalúos para el año 1895; y que una de las cláusulas del plan á que esa comision debe someterse, traza los rumbos de la reforma en estos términos: «no deben las cargas fiscales estimular el contrabando, que daña al comercio honesto, ni provocar represalias de parte de las naciones afectadas por ellas, ni encarecer la vida, ni contribuir á alejar la inmigracion, conspirando contra los intereses mas vitales del país. Teniendo presente esas reglas y que la renta de Aduana, es la fuente principal de los recursos de la Nacion, la comision hará un exámen prolijo de los artículos de importacion y de sus gravámenes respectivos, con el fin de distribuir equitativamente los impuestos y de que las disminuciones á que den lugar algunos, correspondan á los aumentos de que sean otros susceptibles.»

Cree el doctor Frias que el Gobierno Oriental debe iniciar reformas análogas, aun cuando lo práctico, seria reducir aquí las tarifas mas que en la Argentina, para compensar las desventajas á que da orígen la diversidad de régimen monetario y que se traduce en los alquileres, los salarios y otros desembolsos del comercio.

El señor Vidiella, que ha sido comerciante, que conoce por esperiencia propia el efecto cruel de los derechos excesivos, y que está animado de los mejores propósitos, deberia nombrar sin pérdida de tiempo una comision competente y numerosa, en la que tuvieran representacion todos los intereses, encargada de examinar las leyes y reglamentos aduaneros, las tarifas, los derechos de puerto y demás que afectan al comercio y la navegacion, y de combinar un plan de mejoras graduales y todo lo lentas que se quiera, para no herir al fisco en su principal renta.

Necesitamos una legislacion, que abarate la vida, que atraiga al inmigrante, que dé impulsos á la misma renta de aduana, castigada por el contrabando, que suprima la tirantez comercial con el Brasil, la Habana, nuestros grandes consumidores de carnes saladas.

Que la reforma, no puede hacerse de golpe? Convenido; pero puede escalonarse en una série de años, suprimiendo hoy una traba, mañana otra, y asi paulatinamente, segun lo consientan los apremios financieros.

Lo que ante todo urge, es el nombramiento de la comision revisora, el estudio concienzudo de nuestro mecanismo comercial y aduanero, que despues se verá lo que puede hacerse sin peligro de la renta y lo que debe aplazarse para mejores épocas.

En los ferrocarriles

Otra tarea fecunda, no ya para el ministerio de Hacienda, sino para el de Fomento, que todos deben trabajar y están dispuestos á trabajar: el estudio y revision de las tarifas ferrocarrileras.

Recibimos ayer una carta de un progresista estanciero de Paysandú, que ha destinado á la labranza parte de sus campos, combinando la ganadería y la agricultura, dos industrias que se prestan recíprocamente auxilio y que están destinadas á asociarse en nuestra campaña.

Nos recuerda que el anterior ministro de Fomento señor Capurro, consiguió del Ferrocarril Central algunas rebajas en la tarifa de cereales, que desgraciadamente no trató de hacer extensivas al *Midland del Uruguay*, otra línea garantida, cuyas entradas dejan un vacío considerable, que tiene que llenarse á expensas del tesoro público.

De ahí esta anomalía que establece la carta: «la estacion Algorta, situada á los 120 ó 130 kilómetros, cobra por cada 100 kilos de cereales 28 centésimos, exactamente la misma cantidad que exige el ferrocarril Central cuando recorre los 273 kilómetros que lo separan del Rio Negro.

«En los frutos del país, las diferencias entre una y otra línea, no son tan grandes, debido á que la Empresa del Central cobra tarifas exorbitantes, apesar de la baja que se viene acentuando en el precio de las lanas y demás artículos de nuestra exportacion. Duele tener que pagar 9$50 por cada 1000 kilos de frutos del país, cuando los cereales que no son de mas fácil transporte y manejo, solo pagan á razon de 2$80 por igual peso hasta el Rio Negro.»

No tenemos las tarifas á la vista, en el momento en que escribimos. Otro dia haremos el exámen comparativo respecto de los productos de mayor trasporte.

Al reproducir las cifras del progresista hacendado de Paysandú, hemos querido simplemente recordar al señor Castro, que entre las tareas que debe abordar, sin pérdida de tiempo, se encuentra esta cuestion de las tarifas ferrocarrileras, de vital importancia para la campaña, sobrecargada todavia por fletes abrumadores.

A mediados del año anterior, el señor Capurro que ya habia obtenido del Ferrocarril Central una rebaja del 20 por ciento, término medio, á favor de la agricultura, reanudó sus gestiones en la esperanza de conquistar nuevas ventajas. Pero esta vez sin éxito. La empresa contestó que sus entradas habian mermado considerablemente por efecto de la crisis, que los accionistas no habian podido recibir dividendo alguno en el segundo semestre de 1892, y que una nueva y desproporcionada rebaja en las tarifas colocaria á la empresa en la imposibilidad de cubrir su propio presupuesto de gastos.

Las últimas memorias, que hemos examinado hace meses, denuncian ciertos progresos en el movimiento de pasajeros y de carga, que podrian invocarse por el Ministerio de Fomento para reanudar las interrumpidas gestiones del señor Capurro, haciéndolas extensivas al Midland del Uruguay y á las otras líneas garantidas.

Para que la agricultura se extienda rápidamente y las estancias se transformen en armonía con las exigencias de la época, hay que pugnar sin descanso á favor de las tarifas bajas, que son en definitiva las que mayores utilidades acumulan en las cajas de las propias empresas. Inicie ese trabajo el señor Castro, que lo acompañarán las simpatías y los votos de todos los productores de la campaña!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Incidente

VALPARAISO, 27—En la cámara ayer produjose un sério incidente entre el diputado balmacedista Meecks y el diputado Ladislao Errázuriz constitucional, á causa de haber llamado canallas el balmacedista á los miembros de la barra.

El Transwal pacificado

LONDRES, 27—Noticias del Transwal que la region ha sido completamente pacificada.

Las tropas han vuelto de su expedicion al norte, despues de haber derrotado y sometido todos los jefes sublevados.

El príncipe de Bismark

BERLIN, 27—El príncipe de Bismark saldrá para su propiedad de Varzin, en los primeros dias del mes de Julio.

El exministro Stambouloff

SOFIA, 27—Asegúrase que el señor Stambouloff, ex-primer ministro de Bulgaria, [illegible]

Contra los anarquistas

ROMA, 27—El gobierno ha mandado instrucciones muy minuciosas y severas á todos los prefectos, para el apresamiento inmediato de todos los individuos conocidos por sus opiniones anarquistas.

Ya se efectuaron varios arrestos.

Reorganizacion del ejército de Siam

PARIS, 27—El gobierno de Siam ha resuelto hacer instruir sus tropas por oficiales extranjeros.

(POR LOS CABLES DEL ATLÁNTICO)

Chile

VALPARAISO, 25—La corbeta *Abtao* zarpó ayer para las islas de Juan Fernandez, en viaje de instruccion.

—En la Serena falleció un oficial del crucero mejicano *Zaragoza.*

—Continúan repitiéndose desastres de mas ó menos consideracion en el ferrocarril del Sur.

La revolucion en el Perú

ARICA, 25—Asegúrase que el general Iglesias se sublevará en Cajamarca.

—Pacheco Céspedes saldrá de Tacna esta noche con doscientos hombres para atacar á Locumba, dejando á un lado la guarnicion de Sama.

Los coalicionistas de Tacna cuentan con caballos y armamento para formar un escuadron de doscientas plazas.

—El transporte *Santa Rosa* habíase presentado con tropas en Paita. Considérase inminente un combate.

Paraguay

ASUNCION, 25—En la plaza Independencia reuniéronse hoy en asamblea general extraordinaria los miembros del partido nacional republicano, en número de quinientos, y resolvieron proclamar la candidatura del general Juan B. Egusquiza para presidente de la república y la del Dr. Facundo Infran para vice.

—A las 9 a. m. fueron embarcados en el vapor *Urano* con destino á esa, los restos del finado Justo del Valle.

NOTICIAS ARGENTINAS

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 27—En cambios pocos giradores y pocos tomadores.

—El doctor Barroetaveña renunció el decanato y título de académico de la Facultad de Córdoba.

BUENOS AIRES, 27—La renuncia del diputado Ayerza ha sido aceptada por 30 votos contra 16.

Incorporaráse á la Cámara el señor Mantilla Ocampo.

—Varios vecinos santafecinos piden la creacion de un Juzgado Federal en Santa Fé.

—La Cámara acordó levantar un monumento al general Sarmiento en la calle Cerrito esquina Avenida Alvear.

—El señor Daract presentó la minuta siguiente al Ejecutivo:

«La Cámara veria con agrado que el Ejecutivo procediera á la revision y reformas de las tarifas establecidas en las líneas de ferro-carriles nacionales y á invitar á las empresas para que pongan en servicio el tren rodante necesario.»

La mocion fué aprobada.

Comerciales

BUENOS AIRES, 27—Oro, al contado y fin de mes, 378.50.

Empréstito interno, al contado, 72.20.
Deuda Interna, al contado, 71.
Consolidada Municipal, al contado, 76.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, á 85.
Idem idem idem, fin de mes, 85.
Banco del Comercio, al contado, 58.
Cédulas 8 %, al contado, 19.60
Salen *Golondrina II* y *Montevideo.*

LA ELECCION PRESIDENCIAL

En Francia

BUENA ACOGIDA

TRANQUILIDAD COMPLETA

El nuevo presidente

PARIS, Junio 27—La noticia de la eleccion del señor Casimir Perier para presidente de la República, ha producido excelente impresion.

El señor Casimir Perier ha sido electo por 451 votos.

La votacion

PARIS, 27—He aquí el resultado de la eleccion presidencial. Votantes 851.

Casimir Perier, 451 votos; Henri Brisson, 159; Charles Dupuy, 97; general Fevrier, 59; Arago, 27 y Diversos, 22.

En la Asamblea

PARIS, 27—La eleccion del nuevo presidente de la República ha sido perfectamente tranquila.

La cámara de diputados y el senado reunidos en Congreso nacional bajo la presidencia del señor Challemel Lacour, procedieron á la eleccion sin que se produjera el menor incidente.

Despues de la votacion, el señor Challemel Lacour comunicó oficialmente el resultado, proclamando presidente de la República Francesa al señor Casimir Perier por un período de siete años.

Despues levantóse la sesion.

Efectos de la eleccion

VERSAILLES, 27—Cuando el señor Challemel Lacour, presidente del Senado y del Congreso nacional, proclamó el resultado del voto, los miembros republicanos de la izquierda recibieron la noticia con grandes aplausos.

Los diputados y senadores radicales como tambien los miembros socialistas del Congreso protestaron, lo que dió lugar á varios incidentes.

Levantóse la sesion, produciéndose un cierto tumulto.

Declaraciones del nuevo presidente

VERSAILLES, 27—Inmediatamente despues de la votacion el señor Challemel Lacour, acompañado de sus vice-presidentes y secretarios fué al domicilio del señor Casimir Perier, para anunciarle que habia sido electo presidente de la República Francesa.

El nuevo presidente contestó al señor Challemel-Lacour que aceptaba el alto puesto con que lo honraba el Congreso Nacional y que consagrará todas sus fuerzas al engrandecimiento de la patria y de la República.

Ovacion

VERSAILLES, 27—Cuando fué levantada la sesion del Congreso Nacional y los congresales salieron de la sala, la muchedumbre hízoles una ovacion entusiasta.

Gritóse viva Perier, viva la República, viva la Francia.

El efecto producido en Paris

PARIS, 27—La noticia de la eleccion del señor Casimir Perier para presidente de la República ha producido excelente impresion en esta capital.

El nuevo ministerio

PARIS, 27—Como es de costumbre el señor Charles Dupuy, presidente del Consejo de Ministros, presentó la renuncia colectiva del ministerio al nuevo presidente de la República señor Casimir Perier.

Es probable que la dimision será aceptada y que el señor Bardeau formará el nuevo ministerio.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

EL NUEVO PRESIDENTE EN PARIS

Aceptacion de la renuncia del Ministerio

SIGUE LA TRANQUILIDAD

PARIS, 28—Ayer inmediatamente despues de haber sido electo presidente de la República, el señor Casimir Perier salió de Versailles para esta capital.

El nuevo presidente ha sido muy aclamado por la poblacion.

PARIS, 28—El presidente Casimir Perier ha aceptado la renuncia del gabinete presidido por el señor Charles Dupuy.

Visita á madame Carnot

PARIS, 28—Inmediatamente despues de haber llegado á esta capital, el nuevo presidente hizo una larga visita á madama Carnot, viuda del presidente Carnot.

El señor Casimir Perier reiteró á madame Carnot la expresion de su profundo dolor por la muerte de su esposo.

La situacion en Lyon

LYON, 28—La noche ha pasado tranquilamente en esta ciudad, á consecuencia de las enérgicas medidas tomadas por las autoridades.

Anoche algunos centenares de obreros trataron de organizar nuevas manifestaciones hostiles contra los italianos, pero fueron dispersados por la policía.

Algunos obreros italianos han salido de Lyon, pero su número es muy limitado.

Hasta ahora ningun italiano ha sido atacado ó herido por la poblacion.

Los diarios de Lyon siguen aconsejando á la poblacion guardar calma y tranquilidad, facilitando así la tarea á las autoridades.

Las tropas continúan acuarteladas.

Créese que no volverán á producirse mas desórdenes.

Un duelo en Italia

ROMA, 28—Hace algunos dias el señor diputado Imbriani interpeló al ministro de la Guerra general Mocenni, respecto á la condecoracion acordada al mayor Tassoni, el cual en Sicilia hizo cargar un destacamento de caballería sobre el pueblo.

Por esta causa el mayor Tassoni mandó sus padrinos al diputado Imbriani y un duelo á sable tuvo lugar ayer.

El mayor Tassoni recibió una herida profunda en la frente y el señor Imbriani fué herido en el brazo.

Los dos adversarios reconciliáronse despues del duelo.

La ley electoral en Bélgica

BRUSELAS, 28—En sesion de ayer el Senado de Bélgica ha aprobado definitivamente la nueva ley electoral.

El rey de Servia

CONSTANTINOPLA, 28—El jóven rey de Servia, Alejandro, llegó anoche á esta capital, viniendo de Belgrado.

El rey Alejandro visitará hoy al sultan.

El kedive de Egipto

CONSTANTINOPLA, 28—Llegó tambien ayer á esta capital el jóven kedive de Egipto.

El kedive visitará al sultan, permaneciendo algun tiempo en esta capital.

CASIMIRO PERIER

Cuando en los tiempos de la monarquía absoluta moria el rey sobre su lecho ó en el campo de batalla, se abria el balcon principal del real palacio, se asomaba á él uno de los príncipes de la sangre ó dignatarios de la corona rodeado de cortesanos, pajes y alabarderos, agitaba solemnemente un pendon y gritaba por tres veces á la muchedumbre reunida en la gran plaza: ¡El rey ha muerto! Viva el rey!

El pueblo aclamaba invariablemente al nuevo monarca, que las más de las veces era un ser raquítico, depravado por los excesos, un carácter brutal desarrollado por las complacencias, ó un niño, sin mas garantías de buen gobierno que su debilidad; y la sociedad que giraba, entregada á la anarquía ó al capricho del déspota, sin derechos ni libertades ni respeto á la dignidad humana.

Hoy, hace dos dias, acaba de cometerse un atentado horrible: el puñal del asesino ha atravesado el corazon de un gran ciudadano, de la personificacion mas justa del gobernante democrático: la Francia y el mundo están de duelo: los enemigos del órden y de la sociedad tal vez refriegan sus manos en la sombra: la consternacion es inmensa y asume proporciones universales: pero en presencia de la eleccion presidencial que ha efectuado la asamblea francesa y que nos ha sido comunicada ayer por el telégrafo, bien podemos asomarnos á ese balcon de la prensa que abre sus puertas sobre el mundo entero, y gritar con conviccion, con entusiasmo, con la seguridad de que la causa de la República y del órden han de salir triunfantes en la lucha: ¡Carnot ha muerto! Viva Casimiro Perier!

La Asamblea Nacional de la República Francesa se ha puesto á la altura del momento. Ha elegido para reemplazar al presidente asesinado, á uno de los mas grandes ciudadanos con que cuenta la Francia; que reune á un nombre histórico, inteligencia sólida y carácter enérgico, que ya ha probado desde la presidencia del Consejo de Ministros que sabe contener con mano de hierro los desbordes de la anarquía y encauzarlos en las corrientes de la democracia conservadora.

Casimiro Parier en la presidencia de la República Francesa, despues del asesinato de Carnot, significa en el órden social la reaccion enérgica de la sociedad amenazada, por una manía de destruccion que convierte al hombre en fiera y hace necesario que se la persiga y se la trate como á tal: y en el órden político, la continuacion talvez con energías mas decisivas y fecundas, del sistema gubernamental observado por Carnot para afianzar la República en la patria de las grandes revoluciones, y darle todas las fuerzas conservadoras que necesita para engrandecer al país y servir de ejemplo á las naciones extrañas.

Así es que por una de esas anomalías tan comunes en este mundo en que tan juntas andan siempre la vida con la muerte y el llanto con la alegría, la Francia sigue de duelo por el asesinato de Carnot, llora la pérdida del digno gobernante y las circunstancias especiales que la han rodeado, pero debe sentirse confortada y hasta regocijada, al ver que su baston de mando ha caido en las mejores manos, y que en vez de cejar un momento ante el crímen, los representantes de la Nacion han encontrado en él mayores alientos para continuar la obra y salvar á la República.

El Siglo felicita á la colonia francesa por la exaltacion de Casimiro Perier, hijo y nieto de hombres grandes que han dado lustre á la Francia, y que por propios y especiales méritos, acaba de ser nombrado el primero entre sus conciudadanos.

¡Qué la inteligencia y la voluntad que caracterizan al nuevo presidente, salgan triunfantes de los obstáculos que aun entorpecen la marcha de la república francesa, y le consigan el imperio moral del mundo.

En honor de Carnot

LA REUNION DEL ATENEO

EN EL CERCLE FRANÇAIS

LOS ESTUDIANTES

OTRAS MANIFESTACIONES

Llamamos la atencion sobre la convocatoria que á continuacion publicamos, pidiendo á los directores y redactores de la prensa de esta capital, á los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras y á los ciudadanos que simpaticen con el pensamiento de expresar con una manifestacion pública el sentimiento de duelo causado por el asesinato del presidente de la República Francesa, que hagan acto de presencia esta tarde á las cinco en el Ateneo, á fin de nombrar los delegados que han de constituir con los de la colonia francesa, la comision organizadora de la procesion cívica.

No hay que perder tiempo. Hay que concurrir espontánea é inmediatamente al llamamiento, porque actos de esta naturaleza no se reflexionan: es un sentimiento natural y humanitario el que los inspira, y hay que darles cuanto antes forma práctica.

Carnot ha caido, sosteniendo la causa de la República contra el desórden, de la sociedad contra el anarquismo; y se impone en todas partes la verificacion de manifestaciones grandiosas, explosiones verdaderas del sentimiento público, que sean al mismo tiempo, de duelo por la pérdida del gran ciudadano y de protesta contra los que se valen del puñal y de la bomba para amedrentar y desquiciar el régimen social.

He aquí la convocatoria á que nos hemos referido.

Convocatoria

La comision provisoria nombrada en la reunion celebrada en el Ateneo el mártes 26 del corriente, invita á los directores y redactores de la prensa de esta capital, á los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras y á todas las personas que deseen adherirse al proyecto de celebrar una solemne manifestacion de duelo en honor de Carnot, para la reunion que se celebrará en el mismo local el juéves 28 á las 5 de la tarde, y á la que concurrirán cuatro delegados de la comision nombrada por la colonia francesa.—Montevideo, Junio 28 de 1894.—*José Pedro Ramirez*, presidente.—*Arturo Brizuela*, secretario.—*José G. Busto*, secretario.

En el Cercle Français

Los señores doctor José Pedro Ramirez, doctor José Luis Baena, Arturo Brizuela y José G. del Busto, nombrados en comision provisoria por los representantes de la prensa, presidentes de sociedades nacionales y extranjeras y ciudadanos que se reunieron el mártes en el Ateneo, se dirigieron anoche á las 9 al Cercle Français, con el objeto de cambiar ideas y ponerse de acuerdo con la comision nombrada por la colonia francesa.

Los miembros de esa comision se encontraban ya allí, en compañía de algunos representantes de la prensa.

Mr. Bourcier de Saint-Chaffray, ministro de Francia y presidente honorario de la Comision, recibió á los visitantes con el mayor agasajo, y, despues de cambiar algunas ideas sobre los acontecimientos sucedidos en Francia en estos últimos dias, y de trazar á grandes rasgos los retratos de Carnot, de Casimiro Perier y de Dupuy, con esa *verve* animada y abundante que lo caracteriza y que le da títulos nobiliarios de *causeur*, abrió la sesion, exponiendo que predominaban en la Comision de la colonia francesa.

El Dr. José Pedro Ramirez expuso por su parte el objeto que allí llevaba á los delegados de la reunion del Ateneo, manifestando que todos creian que el mejor homenaje á la memoria de Carnot y en señal de duelo por el atentado de que habia sido víctima, seria una manifestacion popular imponente, que desfilase en silencio por delante de los balcones de la Legacion Francesa, en los que podria colocarse un busto ó retrato de Carnot, rodeado de banderas.

El señor Ministro y los señores Roux, Garet, Boron Dabard, Baena, Aubert, Cazaux Bignalas, Bordoni, Hilaire y Busto, hicieron uso de la palabra para proponer medidas ó emitir observaciones tendentes á la fusion de las dos Comisiones y al mejor éxito de los trabajos.

Apesar de que el doctor Ramirez manifestó que su representacion, lo mismo que la de sus compañeros, solo tenia carácter provisorio, y que recien esta tarde, en la reunion que ha de celebrarse en el Ateneo, se nombrarian los delegados definitivos de la prensa y de las sociedades nacionales y extranjeras, la comision francesa se empeñó en que habia de ser Presidente de la Comision Organizadora de la manifestacion, dejando la presidencia honoraria al señor Ministro de Francia. Como el doctor Ramirez insistiera en sus reservas, los asistentes se pusieron de pié, votándolo por aclamacion y obligándolo á aceptar el puesto.

En la misma forma se votó y nombró secretario de la comision al señor Busto, quien quedó encargado de actuar como tal en compañía del señor Cárlos Garet.

Se adoptaron además las siguientes resoluciones:

1.ª Celebrar la gran manifestacion de duelo público el domingo próximo á las dos de la tarde, debiendo desfilar en silencio por la legacion de Francia y calles principales de la ciudad, y disolverse en forma de *meeting* en la plaza Independencia, protestando solemnemente contra el anarquismo.

2.ª Nombrar una delegacion compuesta de los señores Garet, Roux, Aubert y Boron Dabard, para que asista hoy á las cinco de la tarde á la reunion que ha de celebrarse en el Ateneo, y dé en nombre de la comision de la colonia francesa todos los datos y explicaciones que fueren necesarios.

3.ª Reunirse en el Cercle Français hoy á las ocho y media de la noche, á fin de conocer el resultado de la reunion del Ateneo, efectuar la fusion de las dos Comisiones, y proceder inmediatamente á organizar los trabajos de la manifestacion, empezando por redactar y firmar la invitacion que ha de dirijirse al pueblo nacional y extranjero.

Adoptadas estas resoluciones, el señor ministro de Francia obligó al doctor Ramirez á tomar posesion del sillon presidencial en medio de los aplausos y aclamaciones de los presentes, y terminó el acto, bebiendo una copa de champagne con que la comision obsequió á sus huéspedes y brindando con ella por la República Francesa, por la nuestra, porque sea profícuo el sacrificio de Carnot y feliz el gobierno de Casimiro Perier.

Entre ministros

Legacion de la República francesa en Montevideo.—TRADUCCION—Montevideo, Junio 26 de 1894.—Señor ministro:—Por una nota fecha de ayer, V. E. me ha hecho el honor de informarme que S. E. el señor presidente de la República ha tenido á bien encargar á V. E. de manifestarme en nombre del gobierno y del pueblo Uruguayo, la dolorosa impresion que ha causado en todo el Uruguay la noticia de la muerte de Mr. Carnot, víctima de un abominable atentado, y de expresarme la participacion que toma la República Oriental en el duelo en que la Francia se halla sumida por tan funesto acontecimiento.

El homenaje que rinde V. E. al mismo tiempo, en términos calurosamente elocuentes á las relevantes y raras cualidades que habian valido al gran ciudadano, al magistrado eminente que fué Mr. Carnot, la consideracion, la estima y el respeto del mundo entero, da realce al valor de esos testimonios de condolencia, el carácter de espontaneidad y de sinceridad de que están revestidos.

En consecuencia, con profunda emocion mezclada de viva gratitud, agradezco á S. E. el presidente de la República y al pueblo oriental, así como á V. E. intérprete de sus sentimientos, un testimonio de simpatías tan precioso.

El Gobierno de la República Francesa á quien he dado ya conocimiento de todo, lo apreciará tanto mas, cuanto que él responde plenamente á las disposiciones cordialmente amistosas de que ha estado animada la Francia en todo tiempo hacia el Gobierno y pueblo uruguayo.

Quiera V. E. aceptar, señor ministro, las seguridades de mi particular estima y de mi alta consideracion.—*A. Bourcier de Saint Chaffray.*—A S. E. el señor doctor don Luis Piñeyro del Campo, ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay.

De nuestra legacion en Francia

Paris, Junio 27 de 1894.—A ministro Relaciones—Montevideo.—Carnot asesinado, Francia consternada. Héme asociado duelo público.—*Herosa.*

La Asociacion de los Estudiantes en la Legacion de Francia

La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes visitó ayer á la una de la tarde al señor ministro de Francia, el señor Bourcier Saint Chaffray. Los estudiantes iban á expresar el sentimiento de la Universidad de Montevideo, ante el asesinato cometido en la persona del presidente de la República Francesa.

Despues de breves palabras que pronunció el presidente de la Comision Central de la Asociacion, señor Arocena, y que fueron contestados en términos tambien breves por el señor ministro, pronunció el señor Cárlos Blixen la alocucion siguiente:

DISCURSO DE DON CÁRLOS BLIXEN

Señor ministro:

Creo interpretar los sentimientos de la Comision que presido en la asociacion de los estudiantes, al manifestar la penosa impresion que me ha causado la muerte de Sadi Carnot, mi horror profundo por ese crimen, mi admiracion por la víctima, mi execracion por el asesino y mi simpatía por la Francia.

Contrista el espíritu é invita á una reflexion desconsoladora el fondo moral de ese acto perverso, en que un puñal aleve hiere al primer magistrado del primer país del mundo en el instante mismo en que su pueblo, entusiasmado, lo aclama y victorea,—sin que, ni la desesperacion de ese pueblo, ni el anhelo universal, ni el portentoso poder de las naciones y de los ejércitos, ni fuerza alguna que entre en el radio de la facultad humana, sean capaces de reparar el daño inmenso, incalculable, que en un segundo, de un solo golpe ha ocasionado á la humanidad entera la voluntad de un solo hombre, y qué hombre! un asesino vil!

Carnot ha muerto! No solo Francia, toda la humanidad debe vestir de luto!

Nosotros los estudiantes, los que buscamos con avidez en los libros las enseñanzas saludables, los que hemos encontrado en la filosofía y en el derecho, máximas y preceptos que nos dicen donde concluye la preocupacion de los principios políticos y donde empieza el noble culto á los sentimientos humanos, los que medimos diariamente los vínculos, cada vez mas estrechos, que unen entre sí á todos los hombres civilizados en las íntimas relaciones de la ciencia y de la literatura, en cada nuevo rayo de luz que proyecta á través del Océano, esa Europa pensante que tiene su reflector más fiel en la naciente civilizacion americana—creemos que existe un lazo inmenso, universal, que funde en uno á todos los pueblos, ante el cual se prosternan humildes las banderas y desaparecen las razas y las fronteras se borran, porque fronteras, razas y tradiciones, no existen allí donde un mismo ideal sintetiza la aspiracion de todas las voluntades que se unifican en la santa ambicion que las empuja á la conquista del mutuo respeto á la individualidad humana.

Este lazo, que es noble, porque hace de cada ciudadano un hombre y de cada hombre un hermano, que es indestructible, eterno, porque no morirá ja más la aspiracion del bien, ese sentimiento comun, que proclamo mas grande aún que el sentimiento de la patria, es el amor á la humanidad, por el cual murió Cristo en la cruz, por el cual murió Carnot en las calles de Lyon!

Hoy, todos los hombres caen de hinojos ante la memoria de ese ilustre muerto. No existen, ante este sentimiento, ni límites políticos, ni ciudadanías, ni nacionalidades. El emperador de Alemania telegrafiaba anteayer á su tradicional enemiga, la Francia: «vuestro presidente ha muerto como un soldado sobre el campo de batalla!»

Pero nó! Si Carnot hubiese espirado, sable en mano, como un soldado en defensa de su suelo, seria apenas un héroe. Ha muerto en defensa de la humanidad: es un mártir.

Y así como fué necesario que el *maestro* sufriera el martirio para que la humanidad se regenerase y viviera la filosofía cristiana la vida de los siglos, quiera aquella fuerza misteriosa que para unos es casualidad, para otros providencia, para otros Dios, que la sangre de Carnot haya conquistado la redencion de los perversos, que la certera puñalada de Santo haya dado el golpe de muerte á esa lucha tenaz entre la sociedad y la anarquía, á ese duelo terrible entre la guillotina y la dinamita, y que sean algo así como una santa profecía las últimas palabras del presidente moribundo, que pedian al cielo la felicidad para la Francia y la reconciliacion para todos los hombres!

—

Las palabras del señor Blixen merecieron del señor Saint Chaffray una extensa contestacion, en la cual se expresó el señor ministro en los términos mas cariñosos y encomiásticos para los estudiantes, á quienes retribuirá sus manifestaciones de simpatía visitándolos personalmente el sábado próximo en el local de la Asociacion.

De la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Montevideo, Junio 27 de 1894.—A S. E. el señor Bourcier de Saint Chaffray, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República [illegible]

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular tiene el honor de presentar á S. E. el señor Bourcier de Saint Chaffray, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República Francesa, la expresion de su mas profunda condolencia con motivo del horrible asesinato del presidente Mr. Carnot, modelo de magistrados, digno é irreprochable por su moderacion, su virtud y su firmeza.

El odioso atentado no solo hiere el corazon de la Francia, sino que conmueve y subleva todas las fuerzas vivas, todos los resortes morales é intelectuales cuyo funcionamiento concurre á la obra comun y solidaria de la civilizacion humana, sin distincion de pueblos ó de climas.

Es en verdad, esa gran causa de la civilizacion la que acaba de vulnerarse con el mas audaz é inusitado golpe en el pecho de uno de sus mas nobles representantes:—y por eso todas las sociedades, todas las instituciones que tienen por suya aquella gran causa, deben levantar unánimemente su voz lamentando la catástrofe y fulminando al crímen execrable.

Tales son los sentimientos de dolor y de solidaridad con que la comision directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ofrece sus pésames al señor ministro de Francia, saludándole con las protestas de la mayor consideracion personal.—*J. Sienra Carranza*, presidente.—*José H. Figueyra*, vice-presidente.—*J. Cubiló*, secretario.

La Direccion de Instruccion Pública

La Direccion General de Instruccion Pública en la sesion que celebró ayer resolvió lo siguiente:

Autorizar al señor inspector nacional de instruccion pública, don Urbano Chucarro, para que acompañado del señor vocal de la Corporacion don Manuel Bernardez, presenten su adhesion á la comision encargada de llevar á efecto la manifestacion de duelo y protesta por el asesinato del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot.

Resolvió así mismo se dirija nota á la Comision Departamental de Instruccion Primaria, invitándola á concurrir en corporacion á la manifestacion, otra á la Inspeccion de Escuelas significándole que debe dirijirse á los maestros y ayudantes (varones) de las escuelas públicas de esta capital, haciéndoles saber que deben concurrir una hora antes de la designada para efectuarse la procesion cívica, al local que ocupa la referida corporacion á objeto de agregarse á la columna.

En el mismo sentido se pasará nota al director del Internato Normal de varones, para que concurra con el personal y alumnos del establecimiento, así como al director de la escuela de aplicacion de varones, para que se agregue con el personal de su dependencia.

La misma corporacion ha dispuesto que el dia de la manifestacion permanezca la bandera bandera á media asta, en las oficinas de su dependencia y en todas las escuelas públicas de este departamento.

Del Centro Gallego

Montevideo, Junio 26 de 1894.—Señor presidente del «Cercle Français».—Señor: La junta directiva de este centro, que presido, acordó dirijir al señor ministro plenipotenciario de Francia en esta república la nota que á continuacion trascribo:

«Montevideo, Junio 26 de 1894.—Señor ministro plenipotenciario de la república Francesa, A. Bourcier de Saint Chaffray.—Señor ministro:—El Centro Gallego, participa de todo corazon del profundo sentimiento que embarga al noble pueblo francés por la muerte de su virtuoso presidente S. Carnot, honra de la democracia universal, y anatematiza el bárbaro crímen de que ha sido víctima.—Al llevar á su conocimiento esta resolucion, saludan á V. E. con su consideracion mas distinguida.—*Francisco Vazquez Cores*, presidente—*Eduardo Diaz Gomez*, secretario.

Resolvió tambien hacer extensiva esta nota á todos los franceses residentes en Montevideo, y especialmente á la sociedad que Vd. tan dignamente preside, ofreciendole al mismo tiempo su incondicional cooperacion moral y material para toda clase de actos que se realicen en pro de la memoria del por tantos conceptos ilustre Sadi Carnot.—Saludan á Vd. con toda consideracion—*Francisco Vazquez Cores*, presidente—*Eduardo Diaz Gomez*, secretario.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á sus despachos. En el de S. E. se celebraron acuerdos parciales para el despacho de diversos asuntos de menor importancia.

Visita del ministro francés

S. S. el señor ministro de Francia, Mr. Bourcier de Saint Chaffray, estuvo en la Casa de Gobierno y visitó al presidente de la República y al ministro de Relaciones para agradecerles las demostraciones de condolencia contenidas en las notas y cartas que le dirigieron con motivo del asesinato del presidente Carnot.

El Ministro Piñeyro acompañó al Ministro francés á la Cámara de senadores, donde el representante diplomático agradeció las demostraciones de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Hoy concurrirá Mr. de Saint-Chaffray á la Cámara de Representantes con igual objeto, acompañado por el Dr. Piñeyro del Campo.

Los libreros y ferreteros al Ministro de Hacienda

El señor Ministro de Hacienda recibió ayer la nota que publicamos á continuacion, por la cual la comision de libreros y ferreteros le agradecen la prontitud y equidad con que resolvió la solicitud que le presentaron relativa á los libros en blanco:

Excmo Señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Excmo. señor: La Comision de Libreros y Ferreteros que suscribe, en nombre de sus representados y en el propio, tiene el honor de hacer presente al señor Ministro de Hacienda, su agradecimiento por la prontitud y equidad con que se ha servido terminar la justa gestion que esta Comision hizo ante ese Ministerio, sobre interpretacion de la Ley referente á los derechos de importacion de los libros en blanco.

Esta Comision habria tenido el gusto de ir personalmente á agradecer al señor Ministro, sino hubiera comprendido que esto seria distraerle el tiempo que, con tanta laboriosidad como competencia, consagra á las múltiples atenciones de su Ministerio.

Con este motivo nos es muy grato saludar respetuosamente al señor Ministro, á quien Dios guarde muchos años.—Montevideo, Junio 26 de 1894.—*Francisco Ibarra—Leoncio Gandos—Francisco Vazquez Cores—Sierra y Antuña—Trabucatti y C.ª*

Retiro y recepcion del diplomático norte-americano

Si no el sábado de esta semana, será el lúnes próximo la recepcion oficial en la Casa de Gobierno del nuevo ministro de Norte América, Mr. Granville Stewart, en audiencia pública y el acto de presentacion de la carta de retiro del señor ministro Maney, como ayer lo anunciamos.

El ministro Maney estuvo ayer á visitar al ministro de Relaciones y á agradecer el acto de deferencia de nuestro gobierno á su pedido.

Funeral por Carnot

El presidente de la República ha sido invitado para concurrir hoy á las 10 a. m., al funeral que por el eterno descanso de Sadi Carnot se celebrará en la iglesia Concepcion.

El presidente concurrirá acompañado de algunos de sus ministros y varios diputados y senadores á la ceremonia religiosa.

Concurrirá tambien el señor ministro de Francia.

El conflicto sanitario—Partida del doctor Brusco

En virtud de una comunicacion de la Junta de Sanidad al ministerio de la Guerra, relacionada con las dificultades surgidas nuevamente entre la autoridad sanitaria bonaerense y la nuestra, el ministerio ha autorizado á ésta para que comisione al doctor Brusco con el objeto de ir á Buenos Aires y firmar á nombre de la Sanidad montevideana las bases acordadas para un modus vivendi entre ambas corporaciones.

Ese modus vivendi tiene que ser con arreglo á las modificaciones dictaminadas por el Consejo de Higiene Pública.

El doctor Brusco parte hoy para Buenos Aires.

El faro de la Isla de Lobos

El ministro de la Guerra pasó á informe de la Comandancia General de Marina, el proyecto para la construccion de un faro en la Isla de Lobos, presentado por el señor Delgado como representante de una empresa.

Renuncia del fiscal ad-hoc Dr. Johnson

Nuestra noticia respecto de la resolucion que iba á adoptar el gobierno suprimiendo el cargo de fiscal ad-hoc que desempeñaba el doctor Johnson y que estaba dando lugar al desarrollo de pretensiones verdaderamente inconcebibles en materia de honorarios, ha motivado la renuncia de ese abogado.

El doctor Johnson renuncia despues de habérsele presentado cobrando *¡sesenta mil pesos!* por los honorarios de su defensa del Fisco en la disparatada reclamacion Balinzon y cuando se iba á suprimir el cargo.

Parece excusado decir que la renuncia le será aceptada inmediatamente, no proveyéndose mas el puesto por innecesario.

En cuanto á los gordos honorarios, el gobierno está muy lejos de aceptarlos.

Del general Estevan

El comandante general de fronteras, general Estevan, dirigió ayer un telegrama al presidente de la República, desde Melo, diciéndole que se dirigia á Rivera, habiendo comenzado la distribucion de las fuerzas de línea sobre la frontera para vigilar [illegible]

La reunion de los jefes políticos en la Florida

Continúan celebrando sesiones los jefes políticos reunidos en la Florida. El acto mas interesante tendrá lugar esta noche.

El ministro de Gobierno asistirá á la conferencia.

Hoy partirá á las 5 de la tarde en tren expreso acompañado de su secretario el señor Cardozo, de varios diputados y dos ayudantes.

Contrabandistas presos

El inspector de la frontera de Cerro Largo, señor Cervetti, comunicó por telégrafo al señor presidente haber entregado en la cárcel de Melo á los contrabandistas apresados en la frontera, los cuales se encuentran sometidos al juez letrado doctor Montero Paullier.

El polvorin oficial

Hoy hará otra visita de inspeccion al polvorin oficial del Cerro el señor ministro de la Guerra, para acordar con el ingeniero respectivo, sobre el terreno, la construccion de ese depósito en las condiciones de seguridad requeridas.

El edificio actual amenaza ruina.

La construccion que se proyecta es de bastante importancia. Quedará cerrado todo el terreno del polvorin por un muro alto de material.

Dentro se construirán tres pabellones, separados unos de otros á conveniente distancia, para que en caso de producirse incendio ó explosion en uno de ellos, no haya peligro de que suceda lo mismo en los otros.

Como ya lo hemos dicho, uno de los pabellones será destinado á depósito de pólvora, otro para dinamita y el tercero para otros materiales como tiros, cartuchos, etc.

El proyecto de monumento á Artigas

El jóven escultor Ferrari, de quien dijimos que habia presentado un proyecto de monumento á Artigas para levantarse por suscricion popular, ha puesto en manos del presidente de la República una memoria descriptiva del monumento y un proyecto ingenioso para allegar los medios de realizarlo.

Consistiria ese proyecto en una lotería popular, á la que se suscribiria el gobierno con una cantidad de billetes. Segun los cálculos del escultor, se conseguiria en breve tiempo el dinero necesario para la magna obra.

El edificio de los Tribunales Militares

Segun se ha comunicado al gobierno, no se celebrarán mas juicios públicos en los Tribunales Militares hasta tanto no se hayan trasladado las oficinas de esa reparticion, á fin de que se hagan las reparaciones necesarias en el edificio que ocupa.

Hace dias está á la consideracion del Gobierno el informe del ingeniero Monteverde, declarando que ofrece peligro la permanencia en el edificio.

En breve debe verse en juicio público la causa seguida al sargento mayor don Ignacio Cordeiro por muerte de un guardia civil, causa que ha despertado interés y que llevará mucha concurrencia al juicio.

Si el propietario del edificio no se apresura á componerlo, quizás no se efectúe la reunion para el juicio, pues á nadie le gusta hallarse bajo la amenaza de un peligro como el de perecer aplastado.

Otras noticias

El Ministerio de Gobierno ha prestado su aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las jefaturas políticas que se expresan:

Salto—Teniente segundo Joaquin Alpey, propuesto para sub-comisario de la 9.ª seccion.

Rivera—Teniente coronel Domingo Bolaña, para agregado á la Jefatura, encargado del desempeño de comisiones en la frontera.

Rio Negro—Teniente coronel Juan Andrada, para inspector de policias y comisario de órdenes de la Jefatura en reemplazo de don Domingo Pereyra, que renunció.

Para comisario de la 2.ª seccion el subteniente Leopoldo Gonzalez.

Durazno—Teniente Pedro Carbajal, para segundo comisario de la 3.ª seccion.

Artigas—Subteniente José Mauricio para segundo comisario de la 2.ª seccion en lugar del teniente Telésforo Sanchez que pasó al cuadro de oficiales de la compañía urbana del mismo departamento.

—

Se comunicó al Ministerio de la Guerra haber fallecido en el Hospital de Caridad el sargento Gregorio Ramos del 3.º de cazadores y el soldado Ramon Perez del 2º.

—

Mejorado de su indisposicion concurrirá hoy á su cuartel el coronel Adolfo B. Perez, jefe de la Artillería.

—

La viuda del coronel Irigoyen señora Maria Mollo, se ha presentado al gobierno solicitando cédula y pension.

—

Se ha concedido la jubilacion solicitada á la maestra doña Desideria Sanchez.

Parlamento

Hermoso aspecto presentaba ayer la ámplia escalinata de la representacion nacional, con la mullida y vistosa alfombra que solo sale á relucir los dias de fiesta extraordinaria.

Bastaba ese indicio, rememorando los acontecimientos que han absorbido la atencion pública en estos tres últimos dias, para comprender que alguna de las cámaras estaba de recepcion.

Y si el curioso, preocupado por la novedad de la alfombra, despues de dejar voluptuosamente en ella la humedad recojida por sus piés plebeyos en las losas de las veredas, seguia por el corredor principal hasta la entrada del Senado y se asomaba, llamaba su atencion, (máxime si se tratara de uno de esos curiosos que, no teniendo otra cosa mejor que hacer, cargan sobre sus espaldas la representacion del pueblo soberano y se van diariamente á la barra á echar un sueño ó á enterarse de los debates parlamentarios) la limpieza reluciente de los pisos, el traje cuidado y bien cepillado de los ujieres y porteros, y el aire de grave solemnidad con que indicaban que sabian ponerse á la altura de las circunstancias.

Era que el ministro de Francia habia anunciado que devolveria la visita de pésame que el dia anterior le habian hecho el presidente y dos miembros de la honorable Cámara de Senadores, y que don Duncan, recordando las clásicas tradiciones de la hospitalidad escocesa, habia impartido sus órdenes para que las cosas pasaran dentro de la mas afectuosa cordialidad, sin faltar por eso un ápice á la formalidad de las prescripciones diplomáticas.

Tomadas las medidas, echada la última ojeada previsora, y, viendo que su reloj marcaba las dos de la tarde sin que la venerable silueta del representante de la República Francesa se destacara en el horizonte, el señor presidente resolvió entrar á sesion. Subió al entarimado donde se levanta la mesa presidencial, reclinó en el magnífico sillon su plateada cabeza, acarició un momento los copos de su poblada barba, tocó el timbre eléctrico, y poco á poco fueron entrando los senadores en el salon y ocupando sus respectivos asientos.

Alrededor de una pension

Interesante fué el debate que se inició.

La Comision de Peticiones, por regla general muy bondadosa, habia cortado con un *no ha lugar*, las esperanzas de aumento de pension que formulaba en su solicitud la señora doña Juana Llupes de Badia, viuda de un ayudante mayor del ejército.

Esa resolucion hubiera sido votada sin discrepancia en la sesion anterior, si en el momento crítico, no se hubiera presentado á ocupar su asiento el doctor Martin Aguirre, á quien su proverbial *nonchalance* casi le priva del gusto de realizar una buena accion.

Así que se enteró de lo que pasaba, pidió apresuradamente la palabra y con ella continuó en la sesion de ayer, demostrando que si la señora de Badia tenia una modestísima pension por su esposo, la debia tener mayor por su padre, el coronel don José Llupes, que no solo habia sido guerrero de la independencia en la época de los Treinta y Tres, asistiendo á todas las batallas y cayendo despues de Itazaingó prisionero del Brasil, sino uno de los primeros revolucionarios de 1811, soldado de Artigas que triunfó con él en las Piedras y con él cayó derrotado en Tacuarembó.

Los argumentos del doctor Aguirre, que recordó tambien la facilidad y la injusticia con que se suele otorgar toda clase de pensiones, impresionaron á la misma comision, que volvió sobre sus pasos y aceptó que por gracia especial, y en mérito de los servicios prestados por el coronel Llupes, se aumentara á trescientos sesenta pesos... anuales, el sueldo de que disfruta la anciana hija de un vencedor de Las Piedras.

Si se recuerdan las estupendas mesadas que perciben algunas otras viudas ó hijas de titulados servidores de la patria, hay que confesar que ha estado todavía demasiado parca la Cámara de Senadores en esta ocasion.

Los emigrados brasileros

El presidente habia dado órden de que se comenzara la lectura del proyecto de ley de *warrants*, tantas veces aplazado, y el secretario habia empezado á leerlo, cuando don Tulio, á quien se le conocia por encima de la ropa que no le gustaban nada aquellos *barrancos*, sin duda por la monotonía de su extension, trató de cuerpearlos, pidiendo que se tratara con prelacion *eso de esos señores brasileros.*

Medio trabado de lengua andaba ayer el senador criollo, tal vez porque habia pasado la noche con dolor de muelas ó se le habian quemado las tortas fritas; pero, con trabadura y todo, su iniciativa pareció simpática, y resolvió la Cámara á ocuparse de los *señores brasileros*, no sin que el señor Bauzá manifestara que solo por esta vez consentia que se aplazase lo de los *warrants*, [illegible]

En esto estaban, cuando el oficial de sala comunicó *misteriosamente* al presidente que estaba en antesala el señor ministro francés. Don Duncan agitó apresuradamente la campanilla y la Cámara pasó á cuarto intermedio.

La visita de gracias

¡Muy simpático y muy amable Mr. Bourcier de Saint-Chaffray!

Llegó al que titubeamos en llamar *Palacio* Legislativo, acompañado del doctor Piñeyro del Campo, Ministro de Relaciones Exteriores, y del primer secretario de la Legacion de Francia. Tanto éste como el ministro vestian de riguroso luto.

Dos minutos esperarian en la espaciosa antesala la suspension de la sesion; y al aparecer el Presidente de la Cámara y los demás senadores, Mr. de Saint-Chaffray, expresó en sentidas y fáciles palabras, todo el agradecimiento de que se hallaba poseido, por la actitud asumida por el Senado en presencia del asesinato de Mr. Carnot. Dijo que no habia querido demorar mas tiempo su visita para probar hasta que punto lo habia conmovido el paso de la Cámara; y que ya lo habia hecho presente á su Gobierno, como una de las manifestaciones de duelo mas significativas entre las que se habian formulado por este pueblo.

El señor Stewart contestó en breves palabras, agradeciendo la visita del ministro y manifestando que no habia que extrañar la actitud asumida por la Cámara, dados los lazos que nos unen con la Francia y las circunstancias excepcionales del crímen que la habia motivado.

Pocas palabras mas se cambiaron y el señor ministro francés, con el de Relaciones y su secretario, abandonaron el recinto del Senado y bajaron á tomar el carruaje que los habia conducido.

¡Un bravo á nuestra diplomacia!

En los breves momentos que permanecieron los ministros en la antesala del Senado, el doctor Cárlos Maria Ramirez tuvo tiempo de preguntarle al doctor Piñeyro del Campo:

—¿No ha recibido todavia la noticia oficial del nombramiento de Perier?

—No, contestó el ministro. Recien acabo de recibir la del asesinato de Carnot.

No queda otro remedio que felicitar por su actividad á nuestra Legacion en Francia. ¡Recien á los tres dias de verificarse un acontecimiento de esa magnitud, se acuerda de comunicarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores!

Vuelta á la sesion

El Senado reanudó su sesion y continuó ocupándose de las licencias profesionales que han de concederse á los abogados, médicos ó ingenieros brasileros que se encuentran emigrados entre nosotros, para que puedan ejercer libremente sus carreras en todo el territorio de la República.

El proyecto de la Comision de Legislacion, que es el mismo de la Cámara de Representantes, fué aprobado definitivamente, sin que á ningun senador se le ocurriera oponerse. Por consiguiente, queda desde hoy cumplido el objeto humanitario y digno que el diputado Rodriguez tuvo en cuenta al presentarlo.

Y vinieron los *barrancos*, sin que don Tulio pudiera ya oponerse; lo único que consiguió fué que se suprimiese la lectura en general.

El secretario fué leyendo artículo por artículo, con las modificaciones introducidas por la Comision de Hacienda, (que fueron aprobadas, con algunas otras que se propusieron durante la discusion.)

La exposicion nacional

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores aconseja en los siguientes términos la aprobacion del proyecto de ley remitido por la Cámara de Representantes para la celebracion de la exposicion nacional de ganadería y agricultura:

Comision de Fomento.—INFORME.—Honorable Senado: El Poder Ejecutivo á instancias de la Asociacion Rural del Uruguay, solicita de Vuestra Honorabilidad la autorizacion correspondiente para invertir hasta la suma de $ 50.000 en la realizacion de una Exposicion Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias Rurales y Maquinaria Agrícola,—con el fin de estimular la produccion de nuestro fértil territorio y de darnos cuenta exacta de los progresos alcanzados hasta la fecha.

A juicio de Vuestra Comision de Fomento, el Cuerpo Legislativo debe apoyar el pensamiento por los beneficios positivos que él encierra, autorizando la inversion de la suma pedida en el concepto de que el pequeño sacrificio que él exige será sumamente reproductivo, alentando así el progreso material que se ha iniciado nuevamente en el país, cuyas fuerzas reproductivas son las que están llamadas á subsanar en breve tiempo los quebrantos de la crísis que ha pesado sobre él en los años trascurridos.

En esa virtud os aconseja la sancion del proyecto de Ley remitido por la honorable Cámara de Representantes.—Despacho de la Comision, Junio 25 de 1894—*J. A. Capurro—Blas Vidal—Angel R. Mendez.*

Computacion de años de servicio

Aconseja la Comision de Peticiones de la misma Cámara que se apruebe el proyecto de ley remitido por la de Representantes, declarando no interrumpidos al solo efecto de la jubilacion, los servicios prestados por don Isidoro De María (hijo) como empleado de Aduana, desde el 25 de Octubre de 1875 hasta el 15 de Marzo de 1878.

El empréstito brasilero

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha informado aconsejando, como ya lo habíamo dicho, que se acepten las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de arreglo del empréstito brasilero.

Una pension

La Comision de Peticiones de la misma Cámara es de opinion que se debe conceder una pension anual de setecientos veinte pesos al ciudadano don José Macchiavello, para que pueda continuar sus estudios de ingeniero agrónomo en la escuela de Agricultura de Motpellier.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Junio 27 de 1894.—La Cámara se reune mañana á la una y media p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del Proyecto recaido en la peticion del señor Areta y entrar en la general del referente al doctor don Domingo Gonzalez.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto sobre sistema médico decimal y al relativo al establecimiento del servicio de aguas corrientes en las ciudades del Salto y Paysandú.

Primera discusion de los Proyectos de Ley sobre establecimiento de una fábrica y refinería de azúcares; del referente á los contratistas del *Diario de Sesiones*; sobre nombramiento de Agentes Fiscales Letrados, del relativo al distintivo que usarán los señores Representantes; del que limita las facultades del P. E. para celebrar contrato de arrendamiento de obra; del que deroga la ley de 27 de Marzo de 1885; del que modifica la ley de 5 de Junio de 1892; y del que acuerda pension á doña Carlota Barbat de Correa.

Segunda discusion de la modificacion introducida por el H. Senado al Proyecto de Ley sobre chancelacion del Empréstito Brasilero.—*Garcia y Santos.*

La tiranía en el Brasil

UN LLAMAMIENTO Á LAS NACIONES CULTAS

HORRIBLES CRÍMENES DE PEIXOTO

Revelaciones del doctor Seabra

Por mas dolorosa que sea la impresion, que los hechos de que nos vamos á ocupar puedan causar en el espíritu público y en las conciencias honradas; por mucha que sea nuestra contrariedad y repugnancia, como brasileros, al divulgar actos practicados por el Gobierno de nuestra pátria, que avergüenzan á la civilizacion y repugnan á la humanidad; por mas aflictivo dolor que podamos causar en el seno de nobles familias, que, tal vez, aun hoy ignoren el paradero de sus jefes, *(están incomunicados (!!!) en la opinion de la legacion brasilera)* nos vemos obligados á relatar las barbaridades y atrocidades puestas en práctica por el dictador brasilero, mariscal Floriano Peixoto, ya sea para que las víctimas inmoladas por el rencor, por la venganza y por la ferocidad tengan como inmediata glorificacion de su memoria la publicidad de su martirio, ya sea para que quede vengada la conciencia revolucionaria de las injurias y calumnias lanzadas sobre ella por los endiosadores de la tiranía, ya sea para que los pueblos y gobiernos civilizados, penetrándose de los instintos patrióticos de la revolucion brasilera, puedan, por justicia y por humanidad, reputar fuera de las leyes divinas y humanas al soldado, que, en su desenfrenado delirio de ambicion, transformó la espada que le fué confiada por la noble nacion que representa para defender sus bríos, sus tradiciones y sus libertades, en puñal de innoble sicario!

Otro motivo nos obliga á dar publicidad á tales atentados á la inviolabilidad de la vida humana, y es que, á semejanza de los criminales astutos, endurecidos y envejecidos en el crímen, el gobierno brasilero asesina y oculta sus nefandos crímenes á los ojos de su país y á los del mundo civilizado.

Son muchos aquellos que buscan en las fortalezas y prisiones á los seres queridos, cuando ya hace mucho tiempo que duermen su último sueño!...

Es preciso, pues, que la nacion brasilera principalmente, conozca desde luego, á qué abismo de vergüenza y de dolor, de luto y de sangre la arrastra aquel á quien ella confió sus destinos, su civilizacion, su porvenir, y pueda, en tiempo oportuno, [illegible]

FRANCISCA RAMA DE RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Mayo de 1894

Las familias de Severino San Roman y Manuel Ferreiro, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará el 28 del corriente en la iglesia Catedral, á las 9 1/2 a. m., favor á que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.

3-pb.

servidor de la independencia nacional y americana, un aumento de treinta pesos mensuales en la pension de que actualmente goza.

El señor Muñoz—Explica el proceder de la Comision que en este caso, como en todos, se ha ajustado á las prescripciones de la ley. El orador acepta algunas de las consideraciones del señor Aguirre y opinando así declara que nada mas lejos de su ánimo la influencia de los precedentes en estos casos, pues no se le oculta que muchas de las pensiones que se han acordado tienen poca base de justicia.

Entrega

La Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de $ 10.054,48 para el servicio de la Deuda Consolidada.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Junio 27 (4 p. m.)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa Pastor y Cª Gran Compañía de zarzuela cómica lírica española bajo la direccion del reputado primer actor Julian Romea.

El juéves 28 de Junio de 1894—Tercera representacion de la graciosa comedia en dos actos, en prosa, titulado: *Zaragüeta;* El aplaudido sainete en un acto dividido en tres cuadros, en prosa, titulado: *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*; Por última vez, el popular juguete en un acto y 4 cuadros, titulado: *Caramelo.*

A las 8 1/4.

Teatro Solís—Empresa: Ferrari—Compañía lírica italiana—Gran tournée artística—1894—10 únicas funciones—Tres óperas nuevas para Montevideo.

Precio de las localidades en boletería por cada funcion—Palcos avant scene, $ 35.00; id bajos y balcones, 30.00; id altos, 15.00; id de cazuela, 10.00; sillones de orquesta con entrada, 5.00; tertulia balcon con entrada, 5.00; tertulia balcon con entrada, 4,00; luneta de cazuela, con entrada, 2.00.

Teatro Solís—En la semana próxima, reaparicion de la célebre serpentina Miss Ada Thompson, en union de la compañía de zarzuela que dirije el notable artista Julio Ruiz.

Nuevo Politeama—Temporada de invierno—Fiestas patrias de Julio y Agosto—Gran compañía lírica italiana de la cual forma parte la célebre Luisa Tetrazzini.—Direccion: Beccario.

Queda abierto en la boletería del Politeama un abono de 20 funciones en el cual serán incluidas las fiestas julias, á los siguientes precios:

	ABONO de 20 funciones	POR NOCHE de funcion
Palcos bajos y balcones.	$ 160	$ 10 00
Idem altos.	» 80	» 5 00
Idem cazuela	» 60	» 4 00
Sillones con entrada.	» 45	» 3 00
Tertulias balcon con id.	» 35	» 2 50
Lunetas cazuela con id.	» 18	» 1 20

Nota—El presente abono concluirá antes del 12 de Agosto.

Otra—El debut tendrá lugar el dia 7 de Julio, anunciándose oportunamente la ópera de estreno

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año 1894, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Montero Caviño**, viudo de doña Manuela Casal, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en San Miguel del Campo, Pontevedra, de profesion empleado, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 86; hijo de don Manuel Montero, finado, y de doña Socorro Caviño, de nacionalidad española, de 67 años, de estado viuda, reside en España; con doña **María Gomez**, de estado soltera, de 25 años, de nacionalidad española, nacida en Estrada, provincia de Pontevedra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 86; hija de don Segundo Gomez, de nacionalidad español, de 44 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Dolores Casal, de nacionalidad española de 46 años, de estado casada, residen en España.

AVISOS DEL DIA

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de su almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Reconquista núm. 11, esquina Perez Castellanos y Santa Teresa, á los señores Ramon Perez y Antonio Souto.—Si alguno se considera con derecho contra dicho negocio, se servirá pasar por dicha casa dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—*José Rey.*—Montevideo, 27 Junio 1894. 2041-jl.2

Plantas Frutales, Forestales y de Adorno.—20 y 30 por ciento de rebaja sobre catálogos.—**Viñedo inmune sin filoxera**, sarmientos y parras á precios bajísimos.—Granja Benjamin Sienra y Ca., Colon, y en Montevideo, 18 de Julio núm. 4. 2058-jl.27

Se alquila En la gran calle Agraciada, tres cuadras mas afuera de la plaza General Flores, se alquila una espléndida casa con dos frentes, hermosos patios jardines, cochera, caballeriza y jardin al fondo. Tiene grandes comodidades para una familia numerosa y se encuentra en perfecto estado. Su frente principal es sobre la calle Agraciada. Para tratar, calle Cámaras 83. 2055-jl.2

Banco Hipotecario del Uruguay

Con autorizacion del Poder Ejecutivo, solicitada y concedida, sin perjuicio de la vigencia de la ley de 28 de Junio de 1893, desde el dia 2 del entrante mes de Julio procederá el Banco á convertir en metálico los Bonos Provisorios emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios, vencidos el 31 de Diciembre último.

Desde el mismo dia 2 del entrante Julio y de conformidad á la mencionada ley, el Banco entregará nuevos Bonos Provisorios en pago del cupon de intereses á vencer el 30 del corriente mes de Junio.

Montevideo, Junio 27 de 1894.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

2057-jl.7

Direccion de Salubridad

Esta Direccion, debidamente autorizada, llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar el actual sistema de destruccion de las basuras domiciliarias, sea alejando su vertidero á distancia conveniente de la ciudad, sea incinerándolas completamente.

Las propuestas se recibirán en esta Direccion el dia 31 de Agosto próximo á las 4 p. m.

Montevideo, Junio 27 de 1894.

Juan L. Heguy, Director.
Sebastian Bayce, Secretario.

2056-ag.31

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Pizzorno de Buschiazzo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 2042-jl.27

Juzgado L. de Comercio

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 11:513.100 00	
Propiedades adquiridas		» 923.374 82	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 812.200 00		
Créditos personales por déficits		» 277.955 27	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 6.101,326 61		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 1:064.601 83	» 7:165.928 44	
Cuotas semestrales vencidas		» 2:796.280 02	
Caja—Existencia en efectivo		» 3.285 46	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 63.000 00	
Obligaciones á cobrar		» 32 201 04	
Muebles y útiles		» 8.813 41	
Material de escritorio		» 511 72	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 266 53	
Valores depositados		» 16.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 307.482 15	$ 27:026.598 86

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		» 544.266 85	
Fincas administradas		» 817 71	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:634.240 78		
Idem idem rurales idem	» 1:878.859 22	» 11:513.100 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1:378.252 94	
Comision de Aministracion (comprendida en cuotas id id)		» 187.642 55	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 5:283.900 00		
Idem idem B, idem	» 1:061.500 00	» 6:345.400 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 760.400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 913.800 00	» 1:674.200 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» 6 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 668 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	» 15.750 00	» 16.424 00	
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 676 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 97.582 00	» 98.258 00	
Obligaciones á pagar		» 46.523 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.403 28	
Administracion del Hotel Nacional		» 1.343 47	
Idem de la Playa Honda		» 580 38	
Idem del Establecimiento Balneario		» 1.013 10	
Depositantes de valores		» 16.000 00	
Beneficios liquidados		» 114.384 07	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 16.989 00	$ 27:026.598 86

Montevideo, Junio 26 de 1894.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

2024-jl 3

BALANCE ANUAL TRIGÉSIMO CUARTO DE LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Correspondiente al año que terminó en 31 de Diciembre de 1893

ACTIVO

Bonos é Hipotecas	$ 22:808.916 74
Propiedades raíces, incluyendo los edificios de La Equitativa y otras adjudicadas en remate judicial, en virtud de hipotecas	» 23:928.724 53
Títulos de los Estados-Unidos, del Estado, de la ciudad y otras inversiones	» 89:253.593 42
Préstamos con garantías de obligaciones y acciones (valor en la plaza, $ 9:449.241	» 6:934.463 33
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial, en virtud de hipotecas	» 14:396.857 64
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido)	» 5:294.463 13
Intereses y alquileres vencidos y acumulados, premios diferidos y otros valores	» 6:439.378 11
Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1893	**$ 169:056.396 90**

Certificamos por la presente, que despues de un exámen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los hemos hallado exactos y correctos.

Thomas D. Jordan, Interventor.
Francis W. Jackson, Contador-Revisor.

PASIVO

Total del Pasivo, incluyendo la Reserva para todas las pólizas existentes (valuacion 4 %) y todas las demás obligaciones	$ 136:689.646 57
Total del Sobrante sobre la Reserva (valuacion al 4 %), incluyendo una reserva especial de $ 2:500.000, con objeto de establecer una valuacion al 3 1/2 %	» 32:366.750 33
	$ 169:056.396 90

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.

Geo. W. Phillips—J. G. Van Cise, actuarios.

INGRESOS

Premios recibidos	$ 35:537.369 59
Intereses, alquileres, etc.	» 6:485.235 96
	$ 42:022.605 55

DESEMBOLSOS

Pagado por siniestros y dotes vencidos	$ 10:761.402 80
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas	» 6:888.912 63
Suma total pagada á tenedores de pólizas	$ 17:650.315 43
Franqueo, comisiones, anuncios y cambio	» 4:615 745 29
Gastos generales, Contribuciones del Estado, del condado y de la ciudad	» 3:089.438 08
	$ 25:355.498 80
Nuevos riesgos aceptados en 1893	$ 205:280.227 00
Total de riesgos vigentes	» 932:532.577 00

Departamento de la República Oriental del Uruguay.

Jorge Perey, Gerente.

15 e-g. CALLE ZABALA NÚM. 109 (ALTOS)

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Buenos Aires núms. 42 y 44.

EL LUNES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, rematará

Al mismo tiempo

Mármoles en blocks y en chapas.

Advertencia

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia 20 de Julio, dando plazos largos para el pago, y para este caso pondrése á prueba la maquinaria.
2021-jl.29.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los miércoles á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 125-perm.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la finca y terreno ocupada por la casa de comercio de don Luis Chiaparro, en Juan Chaso, sobre la plaza del ferrocarril.

EL MIÉRCOLES 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181, segun el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 4 de Julio á las 3 de la tarde en la calle Cerrito número 181, por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y finca en él construida ubicado en el departamento de la Florida, en el paraje denominado Juan Chaso, compuesto el terreno de cincuenta metros de frente al Este sobre la Plaza del Ferro Carril por cincuenta de fondo al Oeste sobre propiedad de don Ramon Alvarez, lindando al Norte y Sud, con la calle Joaquin Requena y propiedad de los señores don Benedicto Balparda y don Pedro Portillo respectivamente.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por los señores J. Tronoleras é hijo contra don Luis Chiaparro sobre ejecucion hipotecaria.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—*Antonio R. Ferreira*, Escribano Público.
1884 j.15

Vicente Mayol y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor juez de Paz de la 1.ª seccion en los autos ejecutivos de don José Calero con don José Uarte se venderá en remate público y al mejor postor, en nuestra casa, 7 cajones fúnebres, siendo algunos de ellos con tapa de cristal, y otros sin concluir.—En nuestra casa Sarandí esquina Misiones.

EL LUNES 2 de Julio, á las 2 en punto, procederemos á la venta de dichos cajones, al mejor postor, sin base y por lo que den.
1942-jn 21

Vicente Mayol y Ca.

De un juego sala, juegos nogal para dormitorio, camas matrimoniales y de una persona, cómodas, lavatorios, roperos con y sin luna, mesas de luz y para comedor, alfombrados, galerías, lámparas para colgar y sobre mesa, cristalería, platinas, plantas, etcétera, etc.

En nuestra casa, calle Sarandí esquina Misiones.

EL MIÉRCOLES 27 del corriente, á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de ricas creas y trajes para sábanas, alemanisco de hilo para manteles, cortinas para trajes, ricas frazadas de lana, seda y algodon; servilletas de hilo, manteles de id, ricas medias y calcetines, camisetas de lana y algodon, camisas de crimea, id vistas de hilo y percal, franelas, bombasí, sombreros, tricotas de lana y algodon para señora y hombre, una partida de ricas toballas italianas, cortinas para camas, visillos para ventana, paños de hilo para cocina, retín de hilo para colchones, hilo y algodon, varias clases; pañuelos de seda, hilo y algodon, varias clases; pañoletas de lana y cantidad de mercaderías que no detallamos por su gran extension.

En venta particular: una mesa para casino y carambolas, con todos sus útiles; alfombra Bruselas cortada.

Adelantamos cualquier suma de dinero, al módico interés, sobre muebles ó mercaderías y sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor.

Remates permanentes sábado y miércoles.

Visitar la casa el dia del remate, Sarandí esquina Misiones.
perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Julio en nuestra casa, Cerrito 187.

Importante remate de 5.000 árboles, plantas, arbustos, etc. Procedentes del renombrado cortijo del señor Federico R. Vidiella.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes árboles frutales: almendros, castaños, cerezos, ciruelos, damascos, durazneros, frambuesos; guindos ingleses, granados, groselleros, higueras, manzanos, membrilleros, nísperos, nogales, perales, etc. De todas estas especies hay gran variedad de clases, árboles forestales de hoja caduca, arbustos de flores de hoja caduca, árboles y arbustos de hojas y flores permanentes, plantas de macetas, plantas sarmentosas y trepadoras, coníferos de plena tierra, coníferos de hoja caduca, plantas espinosas para cercos, rosales, plantas para formar grupos y dibujos de grupos y plantas de espárragos de argenteil. Todo de clases superiores y escogidas, pues el establecimiento del señor Vidiella goza de gran fama por la magnífica seleccion de sus productos.
2020 jn 27

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De dos hermosos y bien situados solares, en la manzana núm. 465, con frente á la calle Maldonado entre los números 569 y 575, rodeados de buenos edificios y á dos cuadras de la estacion del Tranvía Montevideo.

Al mejor postor

EL DOMINGO 1.º de Julio, á las 3 de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental, recaida en los autos seguidos por doña María Inchomingo, denunciando el fallecimiento de su hermano Juan; procederé á vender al mejor postor dos solares de terreno que se expresan á continuacion:

Solar núm. 4—12 metros de frente al Norte sobre la calle Maldonado; 50 metros 90 centímetros en la línea del Este por donde linda con el solar número 5; 47 metros 10 centímetros en el lado Oeste, con los solares 1, 2 y 3, y por el Sud con un terreno de la misma manzana; área total: 796 varas 87 decímetros cuadrados.

Solar núm. 15—2 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 53 metros 70 centímetros en la línea del Este con los solares 6, 7, 8, 9 y 10; 50 metros 90 centímetros en la línea del Oeste, con el solar número 4, y por el Sud con mas terreno de la misma manzana; área total: 850 varas 54 decímetros.

El comprador de cada lote entregará en el acto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

Los títulos se hallan agregados al indicado expediente.
1787 jn.5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza, «Al Jockey», sita en la plaza Libertad número 46 y calle San José esquina Ibicuí.

Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 4 de Julio á la 1 en punto de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental, en los autos María Inchomingo denunciando el fallecimiento de su hermano Juan, procederé á vender al contado y al mejor postor las existencias de la caballeriza que consisten en arreos, monturas, bozales, cabezadas, mantas, rasquetas, cepillos, sobrecinchas, frenos, rodilleras, fustas, cabezadas, riendas, baldes y demás útiles á la vista.

Al mismo tiempo

Un faeton Saubion y un [illegible] en buen estado. El galpon techo de fierro galvanizado y madera con ventanas, vidrieras, divisiones de madera y de fierro, [illegible] comederos y bebederos de fierro [illegible].
1632-my.30

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Anastasia Casas de Celli contra don Felipe Pollero y su esposa, por cobro de pesos, se hace saber: [illegible] Juzgado, calle Rincon (?) [illegible] la plaza Independencia, costado Norte núm. 19, [illegible] por el rematador don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil, [illegible] venta en pública subasta y al mejor postor de un terreno [illegible] departamento de Maldonado compuesto de cincuenta cuadras [illegible] ocho varas [illegible] lindando al Norte con terreno del señor [illegible] Rio de la Plata; por el Este con la sucesion de doña Cristina Pérez, y por el Oeste con [illegible] mejor postor [illegible] en el acto de serle aceptada su oferta [illegible].

Los títulos [illegible] Juzgado—Montevideo, Junio 7 de 1894.—[illegible], escribano público.
2006-jn 26

Alejandro Montautti

[illegible]
2018-jl.7

Alberto Salvagno

De todos los ricos y espléndidos muebles que doranan la casa quinta situada en el camino de Suarez número 266, que pertenece á la sucesion de don Adolfo Latorre.

EL DOMINGO del actual á las doce en punto, venderé á la mas alta oferta, todo el rico muebleje que adorna la casa-quinta citada y cuyo detalle daré en breve.

Al mismo tiempo, carruajes, arreos y caballos.
1800-jn.3.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor y al contado—Por ejecucion de hipoteca—Casa calle Agraciada núms. 361, 363 y 365.—EL DOMINGO 1.º de Julio, á las 2 de la tarde.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia primero del entrante Julio, á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada del núm. 361 al 365, compuesto el terreno de un área cuadrada de 450 vs. 450 mils. de otra encerradas así: 19 1/2 varas por su frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 38 varas 25 cents. de otra al Norte lindando con don Juan Ramos, 35 varas 70 cents. al Sud con don Cayetano Chafardi, y 5 varas 75 cents. de otra en la línea del Este que es su fondo, lindando con don Cornelio Guerra y hermanos. La venta tendrá lugar en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lorenzo J. Perez contra la sucesion de doña Regina B. de Bocca, por ejecucion de hipoteca. El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos, pueden verse en la oficina actuaria, Cámaras 156.

Por mas detalles, Arapey 99. 1878-jn.14

Pablo Luquet

Importante remate—De una linda propiedad—Construida á la moderna.—Calle Caiguá núm. 97—Por órden y cuenta de la compañía «La Edificadora de Montevideo» (en liquidacion).

EL VIERNES 29 del corriente.—A las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al contado y en oro sellado de esta hermosa propiedad, por órden y cuenta de la Compañía «Edificadora de Montevideo» (en liquidacion).

La propiedad está ubicada en la calle Caiguá número 97, tiene 10 metros de frente al Este de la calle Caiguá, 32,94 al Norte, 34,24 al Sud y 9,79 al Oeste ó sean 317 metros 5 decímetros cuadrados de superficie.

Contiene 7 piezas y todas las comodidades que se requieren, caño maestro y paredes medianeras pagas, aguas corrientes, etc., etc.

La construccion es nueva y los materiales que en ella se han empleado, son de primera calidad.

La casa está alquilada y dá una buena renta.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 200 pesos.

Por otros datos oficina de la Compañía, calle Rincon núm. 237 de 12 á 2 p. m., ó escritorio del rematador, Dayman 241b. 1866-j.13

José Cabal y Ca.

De una fraccion de campo aparente para agricultura, situada en el departamento de Maldonado sobre el arroyo del Alférez, compuesta de **108 cuadras**, lindando por el Norte con el camino nacional de Rocha, por el Sud con Doroteo Gonzalez, por el Este con Nicolás Solares y por el Oeste con Manuel Dutra y Victor Lorente.

Campo de primera, **sin piedra y aguadas permanentes.**

La venta tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor con títulos buenos, el **juéves 5 de Julio de 1894, á las 2 p. m.** Oblacion 10 %. Mas datos Cerrito 104, de 2 p. m.

Nota—José Cabal y Carlos Luis Muñoz se encargan de toda clase de remates y comisiones.
1957 jn.22.

Cipriano C. Silva

Importante remate—De una partida de garbanzos y una idem de maní, en perfecto estado—En el muelle Capurro.

El juéves 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, en el muelle Capurro, lo siguiente:

Una partida garbanzos de clase superior.

En seguida, una idem maní en perfecto estado.

Al mismo tiempo

120 cajones pasas uva moscatel de San Juan.

En seguida

Por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, procederé á vender lo siguiente:

110 balas papel estraza con alguna avería.
2009-jn.28

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen al por mayor, sito en la Avenida General Rondeau núm. 91, entre Uruguay y Mercedes.

EL LUNES 2 Y MARTES 3 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso formado al fallido Antonio Porta y Lopez, todas las existencias del referido almacen, consistentes en artículos pertenecientes al ramo y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Patente, escritorios, sillas de Viena, una caja de fierro grande, una id chica, una biblioteca con reloj, prensa de copiar, aparatos de gas, bancos, lámparas, una báscula Howe, con asiento en tierra, una máquina para vino, aparejos, palos de estiva, armario, escaleras, 2 carros de mano, toldos, cascos vacíos y demás útiles á la vista.

Mas detalles en los carteles. 1983-jl.23

Ricardo Lacueva

Rematará 675 cuadras campo en el departamento de Tacuarembó y 100 animales vacunos existentes en el mismo campo, siendo pesos 6 la tasacion del campo y 5 la de la hacienda; mayores datos leyendo el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, docor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinte y seis del entrante Julio, á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del alguacil y actuario, de un campo situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Carpintería y Silvera, compuesto de seiscientas sesenta y cinco cuadras cuadradas, lindando con mas campos del ejecutado, el cual ha sido tasado á razon de seis pesos cada cuadra cuadrada; además se venderán en el mismo acto cien animales vacunos de cria, tasados á cinco pesos cada uno; las ofertas se harán por separado, debiendo ellas exceder de las dos terceras partes de las tasaciones practicadas, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que don Manuel D. Mieres reclama á don José A. de Freitas, y las costas y costos del juicio. Para informes dirijirse á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Junio 21 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1976-jn.23

Jaime Maeso

De cuatro importantes solares en la Aguada, en su paraje mas central é importante.—Con frente á las calles Batoví y Madrid, con tramvía al frente, cercos de pared firme con cimientos, arrimos pagos, vereda y empedrados pagos.—El lote esquina es muy importante.—Cada solar tiene 10 varas de frente por 25 vs. de fondo.—La venta es al mejor postor, sin base, al que mas pague.

EL DOMINGO 1.º de Julio, á las tres de la tarde, procederé á la venta de los mencionados lotes, compuestos de un frente que varía de 8 á 12 varas cada lote por un fondo de 20 varas cada uno.

Recomiendo muy especialmente esta preciosa esquinita con frente á Madrid y Batoví; muy apropósito para casa de negocio, etc.

El conjunto de estos lotes están encerrados por buenos edificios, de modo que con muy poca cosa se edifica, si se tiene en cuenta que tienen ya pared al frente y cimientos pagos hasta la altura del frente, su situacion es centralísima, porque aquello es propiamente el centro de la Aguada. Tiene tramvías á su frente, empedrados y las demás mejoras que quedan expresadas.

El mejor postor consignará $ 40 por cada lote.

Por otros detalles, Cámaras 83. 2018-jn.26

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas, Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Craguatá, José Formoso y C.ª
Trupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraine hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blanco [illegible] y G[illegible]zalez.
Arroyo Blanco Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberto.

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

Cervecería Montevideana

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con los arts. 28 y 29 de sus Estatutos, tendrá lugar el dia 10 de Julio próximo, á las 3 p. m., en su propio local de la Cervecería.

Montevideo, Junio 25 de 1894.

2000-jl.14 *El secretario.*

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Habiendo resuelto el Directorio de esta Sociedad extinguir por el fuego los títulos de Obligaciones Hipotecarias sorteados y pagos hasta la fecha, así como tambien los cupones correspondientes á los intereses vencidos hasta el 31 de Marzo pdo., se invita á los señores poseedores de las referidas obligaciones hipotecarias, para el acto de la referencia, que ante Escribano Público y con las formalidades del caso, se efectuará en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 207, el dia 30 del corriente á la 1 de la tarde.

Seguidamente se procederá al sorteo de los títulos que deben amortizarse en el 36.º trimestre de este servicio.

Montevideo, Junio 23 de 1894.

1989-jn 30 2ed. *El secretario.*

Plata nacional

Compramos oro al 2 % de premio pagando en plata nacional de 100 $ para arriba en el

Cambio del Banco Ruso

CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE A LA BOLSA

1952-jn 28

A los agricultores Triges saldos méy español de Medina del Campos especial para semilla, del cortijo Bella Vista, de Santos García y C.ª—Se atienden pedidos en San José, casa comercial de Santos García y en Montevideo el señor don Juan T. Mariné, Orillas del Plata núm. 48. 1308-ag.13

Arboles frutales de clases excelentes garantidas; árboles forestales y de adorno, todo á precios muy reducidos.—Ocurrir al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174.—Pedir catálogo. 1892-jl.3-2ed.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bautista Garibotto, para que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el apoderado del síndico provisorio nombrado, don Miguel A. Sierra, calle Durazno núm. 107 con los justificativos de sus créditos. Montevideo, Junio 4 de 1894.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
1790-jn.28

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . . » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.00[illegible]

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se [illegible] como de costumbre en el despacho del Banco, la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se [illegible] doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se [illegible] interés.

Montevideo, 30 de Junio 189[illegible].

Acreedores de don Domingo Me[ndy]

La Comision Liquidadora avisa á los acree[dores] de don Domingo Mendy que de conformidad [con lo] convenido en el artículo 2.º del último arreglo [fir]mado el 30 de Mayo ppdo., se ha procedido [á la] venta de las propiedades y á la percepcion del d[ine]ro en efectivo entregado por el señor Mendy [y en] consecuencia les ruega se sirvan pasar por la [calle] Rincon 102 para recibir el dividendo que les [cor]responde por prorrateo por cancelacion de cue[ntas] en el término de diez dias á contar de esta fech[a].

Montevideo, Junio 23 de 1894.

1990 jl.6-2ed

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto** de **1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª
117—ZABALA—117 35 pm

Lloyd Brazileiro

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 18 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

122-perm. *Henrique Sá*, gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Saldrá el **25 de Junio** á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **12 de Julio** á las 4 p. m., para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 [illegible]
2.ª id.	» 13[illegible]
3.ª id.	» 25 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de la mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 21 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[B]éarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, 2.[illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.[illegible] caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

Duca di Galliera

Capitan G. B. PROFUMO

Saldrá el 7 de Julio de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCCELLI

Saldrá el 19 de Julio de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general, *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Santos, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1894

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Julio de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Agosto de 1894

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de [illegible]